

Una invitación a la reflexión peronista
**LA DESUNIÓN Y LA DIVISIÓN,
ENFERMEDAD ACTUAL DEL MOVIMIENTO NACIONAL PERONISTA
Y EL REMEDIO DE PERÓN**

“Los Pueblos que no tienen unidad nacional están destinados a sucumbir” (Perón,
14-03-1947)

Proponemos analizar que, la causa fundamental de la división y desunión es, el olvido de la doctrina de Perón por el sectarismo:

“¿En qué consiste la nueva forma de la conducción? Hay que reemplazar el sectarismo político del siglo pasado (XIX) y de esta mitad del siglo presente (XX y ¿XXI?) POR UNA DOCTRINA”. (Perón, Conducción Política, Cap. 2)

¿Hacemos lo que propone Perón (doctrina) o hacemos “la nuestra”...?

“Es desgraciado, aunque explicable, pensar que nosotros, por no tener una oposición con quien combatir, nos estamos combatiendo entre nosotros mismos.

Yo no critico a un bando o a otro. Critico a los dos, porque cuando uno no quiere, dos no pelean. Y porque estas peleas terminan siempre con acusaciones de banderismo político en un bando y en el otro, lo que habla muy poco en favor de aquellos que no pueden solucionar los problemas. Vale decir, que la solución del problema institucional la posponen a una solución personal”(Perón, 01-12-1947)

Ese olvido, nos lleva a la sustitución de una **“organización nacional”**, de “lo colectivo nacional”, de un proyecto “nacional” por el individualismo, el personalismo y el egoísmo. Nos lleva a que cada cual hace lo que se le canta. Nos lleva a la desunión y división actual.

El olvido de **“una organización nacional”** nos lleva a no tener en cuenta que, para Perón, toda organización tiene un elemento espiritual que **“une”** a sus integrantes: la doctrina, el objetivo o finalidad compartida por todos los que integran la organización (el “Pueblo” argentino). Y otro elemento material: la forma y manera de realizar, **“en unidad”**, esa doctrina, esa finalidad, ese objetivo compartido, fruto de **“la unidad de concepción, unidad en las ideas, unidad en la finalidad. Finalidad que, por la información, la formación y la propaganda debería ser conocido por todos los integrantes de la organización. Por todo nuestro Pueblo, por toda la Nación, en este caso.**

El olvido de que Perón nos propone ser **“una organización”** y **“nacional”** nos lleva a no tener en cuenta que cuando uno pertenece en forma consciente, libre y voluntaria a una organización (al Movimiento Nacional Peronista) debe respetar primero **“la finalidad”** de esa organización y posponer intereses personales o de grupos. Que **“deben quedar en el umbral del movimiento”**... En nuestro caso debe **saber y entender y practicar** que la finalidad SUPREMA de todo peronista debería ser trabajar todas y todos única y exclusivamente por **La felicidad del Pueblo y la Grandeza de la Nación.**

La sustitución de la doctrina **“nacional”** por el sectarismo, el individualismo y el personalismo nos lleva a una **“nación sin doctrina, sin objetivos “nacionales”, sin finalidad “nacional”, sin alma “nacional”**

“Así como un hombre o mujer sin alma es siempre un cadáver, un organismo (una organización) que no posea espíritu o alma, será un cadáver, grande o chico, pero cadáver al fin.

El alma colectiva (la doctrina, la organización “espiritual” del movimiento, de la nación) está formada por una serie de principios y sentimientos que individualizan a esa masa que piensa, **en conjunto**,
--de una manera similar,
--tiene un objetivo común y
--**se aglutina detrás de un ideal**, que también es común para todos los hombres y mujeres que la componen. (Perón, 01-12-1947)

“Quien piensa y quien siente lo que aquí se dice está unido al otro que piensa y siente lo mismo; pero quien piensa distinto, aun cuando se ponga un rótulo en el pecho, no es peronista. Como vengo diciendo, esto es lo fundamental”. (Perón, 01-12-1947)

El olvido de una organización nacional, de “primero, la Patria; después el Movimiento, y luego, los hombres”.

Nos lleva a la sustitución de “**los ideales nacionales**” por “**intereses**” personales o de grupos, de organizaciones, sindicatos, provincias.

Nos lleva a la sustitución del Movimiento “Nacional” por el “partido”.

“Nuestra acción de gobierno no representa un partido político, sino un gran movimiento nacional, con una doctrina propia, nueva en el campo político mundial”. (Perón, Comunidad Organizada)

Se ha reemplazado la voluntad del Pueblo por la voluntad de los dirigentes.

“Los justicialistas queremos que la jerarquía la discierna el pueblo a cualquiera que dentro de él tenga capacidad y honradez suficientes, porque ni la riqueza, ni la sabiduría, ni el origen son garantía segura de honradez ni de capacidad efectiva” (Perón, Editorial Revista Mundo Peronista, N° 4, pág. 3, del 1º-09-1951).

Verdad 1.- La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el Pueblo quiere y defiende un solo interés: el del Pueblo.

El interés del Pueblo es relegado a un segundo plano.

“Es una forma de caudillismo o de caciquismo: hombres y mujeres que **van detrás de otros hombres o mujeres, no detrás de una causa**. Nadie pregunta al conductor o conductora, cuál es su programa, qué es lo que quiere realizar.” (Perón, Conducción Política)

En lugar de haber un solo Pueblo, una sola organización, una sola FINALIDAD SUPREMA, “NACIONAL” (doctrina) transmitida, conocida y compartida por todo el Pueblo hay un objetivo o una finalidad por militante, por dirigente, por organización, por sindicato, por provincia...

Cuando todas las peronistas y todos los peronistas deberíamos tener como **única finalidad SUPREMA la siguiente:**

LA DOCTRINA PERONISTA O JUSTICIALISMO tiene como FINALIDAD SUPREMA alcanzar

--LA FELICIDAD DEL PUEBLO Y

--LA GRANDEZA DE LA NACIÓN,

--mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política,

--armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

Hablamos del olvido de los ideales e intereses nacionales, del Pueblo, de la Patria por la defensa exclusiva de intereses personales o de grupos: cada quien hace la suya...

Hablamos de la causa principal de la desunión actual en el Movimiento “Nacional” Peronista.

Las consecuencias (ayer, hoy y siempre) de la creación de círculos políticos:

a).- *En el partido, en el Movimiento mismo.*

–Luchas internas.

–Resentimientos profundos e irremediables.

–Estancamiento de la doctrina.

–Sistematización de los métodos de conducción que se vuelven inútiles frente a las nuevas situaciones que plantea la vida del país, etc.

b).- *En el país:*

–Desvinculación del pueblo con respecto a los problemas de interés nacional.

“Me encontré con un pueblo deprimido, al que no le interesaban para nada las cosas del Gobierno, porque nada hacía por él, más que explotarlo.” (Perón. 15-XII-49.)

–Falta de control popular con respecto a los actos de Gobierno y consecuentemente se produce el manejo arbitrario del país.

El que no sigue mis directivas o no pertenece a mi grupo, a mi organización es excluido, es “enemigo”... Y hay que excluirlo, “hay que darle”... Porque se opone a mis o nuestros “intereses”.

Después de mis intereses, de mi organización, de mi sindicato, de mi provincia, no está ni el pueblo, ni la patria, ni la nación. Está el abismo...

Resultado final: LA DESUNIÓN Y DIVISIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS PERONISTAS.

Y el pueblo en el mayor saqueo, opresión y desamparo

y el enemigo haciéndose un festín y cumpliendo su “plan inglés” desde 1711 a la fecha:

1. Divide et impera (divide y dominarás)
 2. Trade no countries (comercio por tratados y no conquista ostensible de territorios). Esto es, neocolonialismo.
 3. Hacerle hacer a nuestros enemigos lo que nosotros necesitamos que hagan para que se destruyan solos (guerra de inducción).
 4. Ejercer el poder sin exhibirse ni exhibirlo ostensiblemente.
- Y TODO, NADA MENOS QUE DESDE “LA ROSADA”...

EL REMEDIO DE PERÓN: LA DOCTRINA PERONISTA O JUSTICIALISMO

Por algo Perón habló del tema en 1950 en la Primera y en la Segunda Verdad del Peronismo y en 1951 en los capítulos dos y tres de Conducción Política:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/3.1la.doctrina.peronista.DOS.pdf> (página 183 y siguientes)

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/1.0.CONDUCCIONTEMATICO.pdf> (página 73 y siguientes)

Por eso siempre utilizó LA FORMACIÓN política y doctrinaria en militantes y dirigentes. Y la cultura social y política en el Pueblo. Para que su doctrina, su proyecto político, sea conocido y respetado y realizado hasta por el último y el más humilde de los argentinos.

Por eso formó Las Escuelas Fábricas, Las Escuelas Sindicales, La Escuela Superior Peronista, Las Escuelas Regionales en cada Provincia, La Escuela Superior Sindical en la CGT, El Instituto Nacional de Cultura Superior "Juan Domingo Perón"...

www.escuelasuperiorperonista.com

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/0000.UN.APORTE.MILITANTE.pdf>

EL PRIMER REMEDIO UTILIZADO SIEMPRE POR PERÓN: LA FORMACIÓN POLÍTICA Y DOCTRINARIA “NACIONAL” EN MILITANTES Y DIRIGENTES. LA CULTURA SOCIAL Y POLÍTICA EN EL PUEBLO.

Este individualismo, este personalismo y este sectarismo ¿no será la causa real de que muchos peronistas (militantes, dirigentes y organizaciones) no les interesa la formación política y doctrinaria instrumentada por Perón y Evita mediante La Escuela Superior Peronista?

PROPONEMOS EVITAR EL PERSONALISMO Y LA DISPERSIÓN DE LA FORMACIÓN ACTUAL

--Lo peor: no tener formación doctrinaria, por desidia, desinterés o para poder hacer “la nuestra” tranquilos.

--La formación doctrinaria la determino yo, o mi organización ... *(porque hay que actualizarla de acuerdo a mi criterio y a nuestra conveniencia...)*

--“Cursos” dados sólo por Compañeros “importantes” y/o “sabios”, cuando la formación doctrinaria es un derecho y una obligación de todo peronista.

--Cursos sueltos, sin libros, sin plan, sobre los intérpretes de Perón, sin conocer primero el pensamiento real de Perón y Evita.

--Cursos sueltos de “actualización” sobre temas específicos sobre economía, etc. sin saber lo esencial (el pensamiento de Perón): curso sobre cómo operar un corazón sin estudiar anatomía, que sólo sirven para “prestigio” del disertante.

--Transmitir lo que a nosotros “nos parece” que dijo Perón.

NO VENIMOS A ENSEÑAR NADA “PERSONAL”. PROPONEMOS COMPARTIR LAS ENSEÑANZAS DE PERÓN Y EVITA convencido de que cada Compañera/o sabrá adaptarlo a la realidad.

--PROPONEMOS ESTUDIAR PRIMERO A PERÓN Y EVITA CON UN “PLAN DE FORMACIÓN”

--Proponemos seguir el Plan de la Escuela Superior Peronista,

--porque contiene sólo textos de Perón y Evita.

--porque permite tener un Plan para “estudiar”, para repasar, para consultar permanentemente con “libros” o apuntes que están hoy al alcance de todos.

--Porque es el único plan que nos legaron Perón y Evita (y los únicos con autoridad) como instrumento de unidad de concepción “nacional” para lograr la consecuente unidad en la acción “nacional”.

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/0000.UN.APORTE.MILITANTE.pdf>

Lic. Antonio Rougier

LA VERDADERA DEMOCRACIA.

EL TEMA DE DOCTRINA

Revista Mundo Peronista N° 28 página 40 del 01 de septiembre de 1952

1.- "La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo".

I.- LA VERDADERA DEMOCRACIA.

La Democracia Peronista.

El General Perón ha hablado muchas veces, y en forma expresa, de "Democracia peronista o justicialista".

"Hablamos siempre de la Nueva Argentina con que soñamos los peronistas: una democracia justicialista con gobernantes que, en vez de charlar, realizan" (8-03-50. inaugurando obras públicas en Junín).

II.- LO QUE EL PUEBLO QUIERE. UN SOLO INTERÉS: EL DEL PUEBLO.

La Democracia Peronista, sostiene que el pueblo es una comunidad de personas humanas, no de individuos.

"Nuestra comunidad quiere ser de hombres y no de bestias."

"Comunidad que persigue fines espirituales y materiales... más justa, más buena y más feliz... en cuyo seno el individuo puede realizarse, y realizarla" (Perón en Mendoza. Congreso Nacional de Filosofía).

Lo que el pueblo quiere es lo que quiere cada uno de sus integrantes como personas humanas, con fines materiales y espirituales.

El Peronismo ofrece a cada uno todas las posibilidades humanas... a fin de que cada uno haga lo que quiera de sí mismo.

Para ello no sólo se necesita de una democracia que otorga derechos políticos (Capitalismo), o derechos económicos (Comunismo), sino de un sistema democrático integral que le permita al hombre el ejercicio de sus ***derechos políticos, económicos, sociales*** y todos éstos como ***base de sus aspiraciones materiales y espirituales***.

"Para que todo el hombre pueda realizarse" (Perón).

Eso es lo que asegura la Democracia Peronista tal como puede comprobarse por las siguientes expresiones del General Perón: *"Amar y ayudar al prójimo como a sí mismo; ésa es la verdadera democracia, donde nadie debe sentirse tan importante, como para vivir a costillas de los demás". (9-XII-44).*

"Esa es la verdadera democracia, la que puede afirmarse sobre la voluntad de la mayoría popular." (16-VII-49. Ante la Delegación Universitaria brasileña).

"El concepto moderno de una Nación Democrática en marcha, impone, en primer término, la distribución equitativa de la riqueza que su pueblo produce." (19-VII-45).

"Pienso que, si un gobernante puede tener una virtud, es precisamente sentir, pensar y obrar como siente, piensa y obra el pueblo." (21-XII-49. En el acto de Trabajadores del Estado en conmemoración de la Secretaria de Trabajo y Previsión).

Conclusiones prácticas.

La Democracia Peronista es aquella que otorga al hombre todas las posibilidades para que se conduzca él mismo —libremente— como persona humana en la sociedad humana.

No posibilidades ilimitadas, que eso es utópico.

Sino posibilidades (o derechos) en función social que eso es lo razonable y lo humano. Por eso salvará al hombre.

Para que una democracia de al pueblo esas posibilidades, es necesario que, el pueblo tenga conciencia social, personalidad, a fin de que todo derecho sea ejercido por él en función social y luego sea asegurado en derecho por su organización social.

EL PERONISMO ES POPULAR.

Revista Mundo Peronista N° 29 página 39 del 15 de septiembre de 1952.

2ª Verdad.- “El peronismo es esencialmente popular. Todo círculo político es antipopular y por lo tanto no es peronista”.

I.- EL PERONISMO ES ESENCIALMENTE POPULAR.

Este principio constituye la primera parte de esta **fundamental** verdad del peronismo.

Quien no comprenda bien esta verdad no puede ser **verdaderamente peronista**.

-Popular es todo lo que pertenece al pueblo y es grato al mismo.

El peronismo pertenece al pueblo y le es grato.

1).- Porque a Perón lo salvó el pueblo de la oligarquía el 17 de octubre de 1945, lo eligió el 24 de febrero de 1946, y lo sigue queriendo "a pesar de la oligarquía".

2).- Porque **Perón es hombre del pueblo**. Su vida es todo un ejemplo de sencillez, austeridad y humildad, tal como corresponde a un hombre del pueblo.

3).- Porque **su doctrina es eminentemente popular**. Los primeros en conocerla no fueron precisamente los ricos sino los pobres, no los "intelectualoides" sino los descamisados.

4).- Porque **Evita, nuestra compañera eterna, fue pueblo puro** tal como ella lo dijo muchas veces, y lo demostró viviendo y sufriendo por sus "grasitas".

No temió desprestigiar los halagos de la oligarquía.

Todo lo antipopular fue enemigo de la señora Eva Perón.

En todos sus discursos señaló su origen humilde, su fe en el pueblo, su desprecio por todo lo que sea antipopular o privilegio oligárquico.

Toda su obra es eminentemente popular.

La Fundación "Eva Perón" es de los humildes y para los humildes.

El Partido Peronista Femenino, por ella creado, está integrado por mujeres humildes. En ningún caso sus dirigentes son oligarcas.

5).- Porque **el peronismo representa verdaderamente al pueblo**.

Sus tres sectores: ***el Partido Peronista Femenino, la Confederación General del Trabajo y el Partido Peronista Masculino*** tienen la representación orgánica del ochenta por ciento de los argentinos.

II.- FRASES DEL GENERAL Y DE EVITA QUE PRUEBAN QUE EL PERONISMO ES ESENCIALMENTE POPULAR.

Son casi infinitas. Señalamos algunas:

1).- **Yo soy un argentino a la usanza del pueblo trabajador** que no sabe vender a su Patria, que no sabe ser abogado de empresas extranjeras, que no sabe cambiar la dignidad de nuestro pueblo por un puñado de monedas, un argentino de los que se usaban allá en 1810". (Perón. 9-III-49.)

2).- **"Yo no haré sino lo que el pueblo quiera."**

3).- "Pienso que, si un gobernante o un funcionario puede tener una virtud, es precisamente **sentir, pensar y obrar como siente, piensa y obra el pueblo**" (*Perón. 21-XII-49*).

4).- "Se trata de un pueblo interpretado que dice: yo quiero eso; y lo apoya." (*Perón, 11-I-49*.)

5).- "No hay más importancia, más privilegio ni más orgullo que el sentirse pueblo." (*Eva Perón. Historia del Peronismo.*)

6).- **"Para quererlo a Perón hay que quererlo al pueblo** (*Eva Perón, Historia del Peronismo.*)

7).- "Yo sé que **Dios está con nosotros, porque está con los humildes y desprecia la soberbia de la oligarquía.**" (*Eva Perón. 17-X-51*).

III.- TODO CÍRCULO POLÍTICO ES ANTIPOPULAR Y, POR LO TANTO, NO ES PERONISTA.

1).- **Círculo político.**

Círculo político es un grupo de hombres nucleados, generalmente por un dirigente —que puede ser un caudillo— que persigue **finés personales o sectarios**, dentro del movimiento.

Los círculos políticos fueron la causa de las grandes divisiones de los partidos políticos argentinos. Ejemplo: radicales personalistas y antipersonalistas. Es un mal ejemplo... ¡pero en este caso el mejor! **Los círculos políticos**, por servir intereses personales o sectarios, no son populares, ya que el interés del pueblo queda relegado a segundo término.

2).- La Historia Argentina prueba que **los círculos políticos son fatales para los partidos que los engendran y para el país mismo**

3).- Consecuencias de la creación de círculos políticos:

a).- **En el partido mismo.**

–Luchas internas.

–Resentimientos profundos e irremediables.

–Estancamiento de la doctrina.

–Sistematización de los métodos de conducción que se vuelven inútiles frente a las nuevas situaciones que plantea la vida del país, etc.

b).- **En el país:**

–Desvinculación del pueblo con respecto a los problemas de interés nacional.

"Me encontré con un pueblo deprimido, al que no le interesaban para nada las cosas del Gobierno, porque nada hacía por él, más que explotarlo." (*Perón. 15-XII-49*.)

–Falta de control popular con respecto a los actos de Gobierno y consecuentemente se produce el manejo arbitrario del país.

4) **Causas de la creación de círculos políticos.**

a).- **Política personal:** Los que trabajan para ellos... no ponen en la bolsa común... ¡Siempre quieren sacar ventaja!

b).- **Política de amigos...** ¡no necesita comentarios!

c).- **Política de familia...** ¡menos!

d).- **Política sectaria:** es de los que quieren torcer la doctrina del movimiento con sus "ideas propias". Las tres primeras causas se corrigen sólo con la modificación de la conducta de los hombres o con el cambio de los hombres que realizan cualquiera de esas tres formas de política.

La política sectaria sólo se corrige con la aceptación total de la doctrina, sin reservas ni reticencias de ninguna clase.

CONSECUENCIAS PRÁCTICAS.

1).- **Quien no considere verdad cuanto se ha dicho como prueba de este principio, ya ha dejado de ser peronista, o nunca lo ha sido. Debe ser incorporado a la categoría de los oligarcas (séptima verdad)**

2).- No se concibe un peronista creando o actuando en círculos políticos.

3).- Nada que sea popular es ajeno al peronismo.

4).- Para evitar los círculos políticos hay que luchar:

a).- **Contra las acciones personales:** ¡El movimiento empieza con Perón, sigue con Perón y termina con Perón! (*Eva Perón.*)

b).- **Contra las acciones sectarias:** demostrando a los "sectarios" que lo que ellos defienden no es Doctrina Peronista... y que las ideas propias deben quedar en el umbral del movimiento.

5) **La Doctrina Peronista es el arma más eficaz contra todo círculo político.**

EL PUEBLO EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista, N° 83, pág. 44 del 01-04-1955

1.- **Pueblo y unidad nacional.** — Los Pueblos que no tienen unidad nacional están destinados a sucumbir, y para obtenerla es menester una nivelación igualitaria de los hombres que permita al que dirige contar no sólo con el trabajo del que realiza, sino con el corazón del que trabaja. (Al personal de Correos y Telecomunicaciones, 14-3-47).

2.- **Pueblo y felicidad.** — Los caminos que conducen a la felicidad de los Pueblos no se alfombran de flores ni de placeres, sino de sacrificios y de abnegación. (Entrega de diplomas a los agregados obreros, 18-2-49).

3.- **Pueblo y gobierno.** — Como gobierno del Pueblo hemos llevado al Pueblo mismo al gobierno. (Conmemoración del 17 de octubre, 10-10-49).

4.- **Pueblo y cultura.** — Hemos abierto al Pueblo el acceso a la cultura y a la capacitación suprimiendo los favoritismos odiosos. (En Plaza de Mayo, 17-10-49).

- 5.- Pueblo y trabajo.** — Cuando el pueblo, inspirado en el trabajo y en el sacrificio, tiene la decisión que da el sentirse capaz y comprendido, constituye una falange de hombres cuyo impulso no podrá ser detenido por ninguna fuerza de la tierra. (A obreros y empleados, 29-12-49).
- 6.- Pueblo y nivel medio de vida.** — Los Pueblos se conocen en dos partes: en los lugares de trabajo de los obreros y en los mercados que abastecen las ciudades. (A estudiantes brasileños, 19-7-50).
- 7.- Pueblo y soberanía política.** — Nuestro Pueblo tiene el sentido sanmartiniano de la dignidad personal y de la dignidad nacional. (Inauguración del Salón 17 de Octubre, 14-8-50).
- 8.- Valor del Pueblo.** — En esta tierra lo mejor que tenemos es el Pueblo. (En Plaza de Mayo, 17-10-1950)
- 9.- Pueblo y organización.** — Cuando el Pueblo está organizado es invencible; por eso deseo que el Pueblo se organice para que nadie pueda explotarlo en el futuro. (Al Congreso Gráfico Argentino, 29-3-51).
- 10.- Pueblo y humanidad.** — Si las fuerzas del trabajo no salvan a los Pueblos, la humanidad está indefectiblemente perdida. (A la C.G.T., 11-4-51).
- 11.- Pueblo e independencia económica.** — Un Pueblo de una gran industria, que satisfaga sus propias necesidades y consiga con ello su libertad económica, ya deja de ser un buen candidato para la colonia. (Celebrando el “Día de la Minería”, 8-5-51).
- 12.- Virtudes del Pueblo.** — Desde el principio de su historia nuestro Pueblo ha paseado por el mundo el señorío de sus virtudes... La generosidad, la justicia, la solidaridad, la hidalguía, el amor, el sentido cordial de la dignidad humana, su vocación por la justicia y la libertad, su fé en los valores eternos del espíritu le han ganado su derecho a la felicidad. (Al Parlamento Nacional, 1-5-52).
- 13.- Pueblo y peronismo.** — El supremo interés del Pueblo es la primera y más alta ambición del peronismo- (Al Parlamento Nacional, 1-5-52).
- 14.- Pueblo y comunidad organizada.** — Cuando hablo de un gobierno organizado, de un Estado organizado y de un Pueblo organizado, estoy hablando de la verdadera solidaridad política y social y de la verdadera unidad nacional. (27-3-53).
- 15.- Pueblo y Patria.** — A la Patria la salva una sola entidad: el Pueblo. (A la C. G. T. 15-4-53).
- 16.- Concepto peronista de Pueblo.** — Para mí no hay más que un solo Pueblo: el que trabaja, el que sufre y el que construye. Ese es el único Pueblo. (A alumnos de una Escuela Sindical, 17-4-53).
- 17.- Pueblo y persona humana.** — El valor de un Pueblo está en el valor de cada uno de sus hombres y eso es lo que queremos y ambicionamos para nuestro Pueblo. (A alumnos de una Escuela Sindical, 17-4-53).
- 18.- Pueblo y grandeza.** — Los Pueblos no son grandes ni nobles por sus conquistas materiales; más grandes y más nobles son por el número de hombres y mujeres virtuosos que los componen. (Ante maestros santiagueños, 30-8-53).

19.- Pueblo y cultura cívica. — Solamente los Pueblos que poseen un alto grado de cultura cívica son los Pueblos que jamás han de ser tiranizados, explotados, escarnecidos y vilipendiados. (Al Partido Peronista de Paraná, 8-10-53).

20.- Pueblo- y dignidad. — Los Pueblos son dignos, no por su extensión geográfica, ni por el número de habitantes que ostentan sino por la dignidad que cada uno de los ciudadanos lleva en su propio corazón y hace valer en nombre de la Patria. (Al condecorar al General Somoza, 13- 10-53).

LA DOCTRINA:

NUEVA FORMA DE CONDUCCIÓN

(parte del Capítulo 2 de Conducción Política)

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/1.0.CONDUCCIONTEMATICO.pdf> (página 73 y siguientes)

Yo he querido citar estos ejemplos rápidos para dar una idea y llevar la persuasión de *la necesidad que la conducción impone de hacer evolucionar los organismos políticos para que puedan ser susceptibles de manejar y conducir*. Es decir, llevarlos a las nuevas formas.

¿En qué consiste la nueva forma de la conducción? Hay que reemplazar el sectarismo político del siglo pasado y de esta mitad del siglo presente POR UNA DOCTRINA.

Conducción gregaria y adoctrinamiento.

¿Qué diferencia hay entre la conducción gregaria o sectaria y el adoctrinamiento? La doctrina no es una regla fija para nadie. Es, en cambio, *una gran orientación, con principios*; con principios que se cumplen siempre de distinta manera.

No se está atado a nada fijo, pero sí se tiene la *orientación espiritual* para resolverse, en todas las ocasiones, *dentro de una misma dirección, pero en un inmenso campo de acción para la ejecución*.

2.2.2.- El adoctrinamiento como base de la conducción.

a.- La doctrina, remedio del sectarismo.

Dar esa unidad de doctrina es la base para formar las nuevas agrupaciones; vale decir, para formar agrupaciones conscientes e inteligentes dentro de una orientación unitaria.

Eso es lo que la doctrina persigue:

vale decir, encaminar los valores morales de los hombres, de las mujeres y su acción intelectual y material en una dirección única.

¿Cómo realiza su marcha? Está librado a cada uno.

¿Cuándo la realiza? También el momento lo elige cada uno.

Pero la orientación la fija la doctrina.

Es la orientación y es el sentido y el sentimiento de esa masa lo que la doctrina quiere fijar y quiere establecer.

En base a ese adoctrinamiento, recién puede pensarse en la conducción.

b.- Dificultades gubernativas y desacuerdo entre argentinos.

Ustedes se imaginan que todas las dificultades que encuentra el gobierno para hacer marchar a la nación en una misma dirección –teniendo en cuenta los dos objetivos fundamentales de hacer la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación–, **se deben al desacuerdo que existe entre los mismos argentinos.**

–Unos quieren la independencia económica, y otros no la quieren.

- Unos quieren la justicia social y otros no la quieren.
- Unos quieren la soberanía política y otros no la quieren.
- ¡Cuando son tres cosas que ningún argentino podría dejar de querer!

c.- Unidad de concepción y de acción.

Sin embargo, **todas las dificultades están precisamente en esa falta de doctrina común de los argentinos,**

como consecuencia de que

-se ha tomado la conducción de la Nación basándose en las apetencias y en los sentidos de los hombres o de las mujeres y

-no en los ideales de la nacionalidad y en las altas formas patrióticas de conducción y de realización por el Estado y para la Nación misma.

Ese enfoque hay que cambiarlo.

No debemos hacer lo que nos conviene a nosotros sino lo que conviene a todos, lo que conviene al Estado, no a cada uno indistinto e incívicamente.

Por eso cuando hablo de la moderna conducción, hablo de la necesidad primaria de organizarse para actuar con unidad de concepción que nace de la doctrina y de la común unidad de acción, que nace de la unidad de concepción. Sin esto, todas son dificultades para la conducción.

2.2.3.- Elevación de la cultura cívica y social de la masa.

a.- Hacia la cultura cívica, social y general de la masa.

Para alcanzar eso, debemos llevar un cierto grado de cultura cívica, social y general a la masa. Con un pueblo de ignorantes y de analfabetos, este tipo de conducción es sumamente difícil. Por eso, mientras antes se decía: *“Hay que educar al soberano”*, y todo el mundo le daba vino y empanadas, nosotros decimos: *“Hay que elevar la cultura del pueblo”*, y nos ponemos a trabajar para hacerlo.

b.- Conducción y cultura.

Nuestra conducción, tal cual la queremos nosotros, no puede realizarse bien hasta que ese grado de cultura no haya saturado a toda la población. Cuando ese grado de cultura, que es a la vez de sentido y de sentimiento, se haya desarrollado, nuestra conducción será sumamente fácil. Bastará difundir lo que sea conveniente para la Nación, y en eso estaremos todos de acuerdo. *Nadie discutirá ya sobre los beneficios de la independencia económica, de la justicia social o de la soberanía de la Nación.* Eso es, en parte, falta de cultura para los que no la comprenden, y falta de educación de sus propios sentimientos, para los que entienden demasiado, pero no quieren sacrificar nada de sí en beneficio del conjunto de la Nación. Por eso digo que para conducir es indispensable alcanzar ese grado de cultura al que nosotros aspiramos.

c.- La técnica moderna al servicio de la conducción política.

Las formas nuevas o modernas han permitido también mucho de elevación cultural de las masas. Antes se efectuaba mediante la difusión fragmentaria, difícil, del contacto directo con las masas para poder educarlas o instruir las. Hoy, el agricultor, que no baja a una población durante un año, escucha lo que le decimos todos los días desde aquí mediante la radiotelefonía. Vale decir, que las modernas conquistas de la ciencia nos van facilitando la tarea.

Cuando actuamos en un acto cívico, nos basta hablar a todo el país por radio y no queda ningún argentino sin conocer lo que terminamos de decir.

Eso era antes imposible. Hoy lo hacemos en un minuto. Antes se necesitaban seis, ocho meses, un año.

Y todo esto que propone Perón, sólo se consigue con FORMACIÓN PERMANENTE. Personal y grupal, formando las MIL ESCUELAS que nos pide Perón en todo el País.

Por eso siempre utilizó LA FORMACIÓN política y doctrinaria en militantes y dirigentes. Y la cultura social y política en el Pueblo.

A continuación tienen todos los elementos. Sólo falta tu decisión política.

www.escuelasuperiorperonista.com

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/0000.UN.APORTE.MILITANTE.pdf>

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/PARA.QUIEN.INTERESE.pdf>

5.8.- PUEBLO, COMUNIDAD ORGANIZADA, CUERPO Y ALMA DE LA PATRIA.

Revista Mundo Peronista N° 88 página 42 del 15-06-1955

8.- El Pueblo es la comunidad organizada y constituye el cuerpo y alma de la Patria

EL lema sanmartiniano— *“serás lo que hay que ser, si no, eres nada”*, encierra toda una definición de lo que es el hombre.

Frente a la naturaleza, que no puede ser más de lo que es, cabe al hombre un destino propio: llegar a ser alguien.

Luchar por ser alguien o bien ser nada, son alternativas exclusivamente humanas. Las cosas son realidades cumplidas, pero el hombre es una tarea que no termina más que con su vida misma. Es un objetivo de realización.

“El hombre es un continuo forcejeo y una vocación indeclinable hacia formas superiores de vida” (Perón, en el Congreso Nacional de Filosofía, marzo de 1949).

Ese forcejear sólo se explica si el hombre contesta con su pensamiento y con su acción a las cuestiones de por qué vivir y para qué vivir.

Es decir, si encuentra y realiza la razón de su vida.

Individualismo y colectivismo han pretendido dar razón de la vida del hombre. Pero ninguno de esos dos sistemas de concepción y de acción han acertado, precisamente por su falta de visión para el problema del hombre.

El mundo de hoy exige una solución *humanista*. Y nosotros sostenemos que esa solución reside en *realizar al Pueblo para realizar así al hombre*.

¿Por qué esa falta de visión del individualismo?

Porque trabaja con una imagen ficticia del hombre. Son sus relaciones con los demás hombres —el momento histórico en que vive, el marco social en que actúa— las que marcan el cauce de la acción individual, que no es nunca una acción aislada.

El hombre, dentro de ese cauce, alcanza a desplegar con toda madurez la potencia de su individualidad. Pero es la sociedad, formada por otros hombres, la que le ofrece los medios o le interpone los obstáculos para que pueda convertirse en el artífice de su propio destino.

Los actos específicamente humanos —los sentimientos, el amor y hasta el lenguaje— son actos sociales, que exigen la comunión del hombre con el hombre. La misma soledad, que es ausencia del compañero, es ella misma un acto social. Por eso, precisamente, puede doler...

¿Por qué esa falta de visión del colectivismo?

Porque olvida que cada uno de los miembros de *la sociedad tiene vida propia* y, por lo tanto, *objetivos propios* que, si bien se realizan dentro del marco social, tienen sentido por sí mismos. Tanto sentido cuanto lo tiene la dignidad del hombre.

Es necesario reconocer, pues, en el hombre su doble condición de *hombre social* —no de individuo aislado— y de *hombre individualmente digno*— no de número sin valor de una colectividad que todo lo justifique por sí misma.

La Doctrina Peronista resuelve la aparente contradicción entre el hombre y la comunidad, ya que no concibe que un hombre pueda realizarse en una comunidad que no se realice también.

Por ello, realizar la comunidad es un *deber de humanidad*, porque la comunidad es quien puede hacer triunfar o provocar la derrota de la mayor de las causas: el hombre mismo.

Existe una honda solidaridad entre el destino individual del hombre y el destino colectivo de la comunidad. Hay, mejor dicho, *una unidad de destino que pertenece en común*—comunidad es unidad en común— a cada uno de los miembros que componen el cuerpo social.

La realización de ese destino común exige, por consiguiente, unidad de concepción y unidad de acción por parte de todos esos miembros. Por consiguiente, el cuerpo social debe poder actuar *como un solo hombre*.

Es decir, debe ser unido, consciente, organizado en la variedad de sus funciones y con personalidad. Y ésas son exactamente las condiciones que definen, según la Doctrina Peronista o Doctrina Nacional, al pueblo.

Pero para que el Pueblo actúe como un solo hombre, no obstante, la diversidad de las funciones que desarrollan los miembros que lo integran, debe haber *organización*.

Y por eso: *“La organización es el método para la realización del destino común y del destino individual”* (Perón, ante estudiantes especializados, 19-01-54).

La deducción es entonces clara: *el Pueblo es la Comunidad Organizada*.

Dijimos que el Pueblo se caracteriza por obrar *como un solo hombre* y que el *Pueblo es la Comunidad Organizada*.

Ahora bien, la Comunidad Organizada, según la Doctrina Peronista, está compuesta por el Gobierno y el Estado, además del Pueblo.

Pero pensemos que, de acuerdo con la Doctrina Peronista, sólo el Pueblo tiene vida propia, frente al Gobierno y al Estado. Por consiguiente, estos dos últimos reciben su vida del Pueblo y forman una sola unidad con él.

Pueblo, Gobierno y Estado —y esto es lo fundamental— no son entidades *separadas*. El Pueblo es *como un solo hombre* y el Gobierno representa la voluntad del Pueblo, al tiempo que el Estado es el instrumento que ejecuta esa voluntad.

Y así como no existe simplemente una voluntad aislada, sino un hombre que quiere, del mismo modo que tampoco existe un brazo que no pertenezca a un hombre, cuyas intenciones ejecuta; ni el Gobierno ni el Estado pueden existir divorciados del Pueblo, que es cuerpo y alma de la Patria.

Como si fuera un solo hombre, cuyo nombre es Patria...

Roberto Podestá Aubone

5.9.- EL CUERPO Y EL ALMA DE LA PATRIA

Revista MUNDO PERONISTA, N° 89, pág. 40, del 01-07-55

9.- El Gobierno, el Estado y las organizaciones libres del Pueblo constituyen el cuerpo de la Comunidad. El alma de la Patria es la Doctrina Nacional.

PERÓN nos ha enseñado que la Patria no es simplemente un símbolo. La Patria es también algo más que un sentimiento. Es una **realidad humana: el Pueblo.**

Las realidades no son tan sólo realidades materiales, cosas que tienen determinadas dimensiones. Hay realidades espirituales, tan vivas como las realidades materiales.

Una de esas realidades espirituales es el Pueblo. Que no es ni un símbolo ni una ficción.

El Pueblo es una **realidad vivida** por todos los que se **sienten** Pueblo y obran con **conciencia de Pueblo.**

El Pueblo vive en sus hombres y mujeres.

Existe un **alma del Pueblo.** Y esa alma del Pueblo hace que todos sus miembros actúen **como un solo hombre.**

El Pueblo **se conduce** como un solo hombre. Porque es unido, consciente, organizado y con personalidad propia.

Como un hombre, el Pueblo que, por tener personalidad propia, tiene un destino propio, que da sentido y razón de las circunstancias por que atraviesa —al modo de una huella que sólo él pudo marcar— tiene un cuerpo, que emplea como instrumento, como herramienta, para realizarse.

El Pueblo se organiza para vivir y cumplir con su destino y su vocación de Pueblo. Esto es, se constituye como **Comunidad Organizada.**

Los miembros del cuerpo del Pueblo, que se ha constituido como Comunidad Organizada, son el Gobierno, el Estado y las Organizaciones libres.

Cada uno de esos miembros tiene su función específica dentro del cuerpo del Pueblo.

El Gobierno desarrolla una función **conductora:** busca el bien común del Pueblo, su felicidad y su grandeza.

El Estado es el **cuadro auxiliar** de la Conducción de Gobierno. Es el medio que emplea el Gobierno para ejecutar sus designios, que no son otros que los que el Pueblo quiere.

Las Organizaciones Libres participan, a su vez, en el Gobierno y aseguran el ejercicio del Gobierno por el Pueblo, ya que representan sus intereses reales en el orden social, económico, político y cultural.

Gobierno, Estado y Organizaciones Libres son partes de un solo Pueblo. Son miembros de un mismo cuerpo, con una misma alma.

Por ello, esos tres miembros y, en particular, el Gobierno, no pueden hacer más que lo que el Pueblo quiere.

El Gobierno, que tiene la responsabilidad de la conducción, con la participación de las Organizaciones Libres que le hacen llegar las inquietudes y le hacen conocer los intereses del Pueblo, representa la voluntad del Pueblo.

Y el Estado es el brazo que ejecuta esa voluntad popular, representada por el Gobierno.

En esta Hora de los Pueblos, *cada día son más los Pueblos que van conquistando sus propios Gobiernos.*

Precisamente este acontecimiento es característico de la Hora de los Pueblos. Porque éstos van alcanzando la plenitud de su vida, ya que al conquistar sus propios Gobiernos cuentan con la posibilidad de manifestar y hacer valer su voluntad soberana.

El Pueblo es el único Soberano.

Así como el hombre es el soberano de sus miembros, que utiliza para vivir y realizar su destino personal —lo que el hombre quiere— el Pueblo ejerce la soberanía sobre sus miembros.

Por lo tanto, el Gobierno y el Estado, por una parte, son organizaciones dirigidas. Las Organizaciones Libres, por su parte, en cuanto integran el cuerpo del Pueblo siguen la misma orientación de éste, en cuanto actúan atendiendo a los principios de la Doctrina Nacional.

El alma de la Patria, que es el nombre que tiene el Pueblo —porque el Pueblo, como toda persona, tiene su nombre propio— es el principio de vida del Pueblo.

Y esa alma es la Doctrina Nacional.

Porque la Doctrina Nacional expone sistemáticamente lo que el Pueblo quiere, señala los objetivos que configuran el destino del Pueblo. Y a la vez, a través de la persuasión, unifica en un esfuerzo colectivo todas las acciones individuales de los hombres.

La Doctrina Nacional es el principio que asegura unidad de concepción y unidad de acción. Cumple, por consiguiente, la misma función que cumple el alma en la vida individual, porque el alma es la armonía que coordina a miembros diversos para cumplir una misma función: que el cuerpo viva, y que viva para algo: para realizar su vocación y su destino.

ROBERTO PODESTÁ AUBONE

EL PUEBLO

Revista Mundo Peronista N° 8 página 4 del 01 de noviembre de 1951

DOCTRINA PARA TODOS

I.- Demasiado frecuentemente hablamos del pueblo, sin que sepamos definirlo muy exactamente. Todos, sin embargo, "sentimos" y "sabemos" qué significa "**pueblo**".

En esta modesta sección de MUNDO PERONISTA, que se honra de ser "doctrina para todos", vale decir, "doctrina para el pueblo", trataremos de ponernos de acuerdo acerca del significado de la palabra "pueblo dentro de la doctrina y de la realidad peronistas que sentimos, predicamos y vivimos".

II.- Cuando medio millón de argentinos se reúnen en la Plaza de Mayo, como el 28 de Septiembre y como el 17 de Octubre (de 1951), todos sabemos y sentimos que "**eso es el pueblo**".

Pero nadie hubiese dicho lo mismo cuando, el 12 de octubre de 1945 la Plaza San Martín se llenó de niñas y de niños "bien".

Por el contrario, cualquiera, de entre ellos mismos, seguramente, se hubiese ofendido si alguien se hubiera atrevido a llamarlo "pueblo"...

Ellos, en cambio, la oligarquía, para **diferenciarse**, para probar o mostrar su situación de privilegio sobre la inmensa masa de los no privilegiados, nos llamaron "chusma" o "descamisados".

No nos dijeron "pueblo", porque esta palabra ha adquirido, últimamente, cierto raro prestigio, a raíz de la propaganda de la "democracia" yanqui y de la "democracia" soviética...

Pero tan sustancialmente se identifican "descamisados" y "pueblo" que, cuando ellos creyeron haber creado un nuevo insulto llamándonos "descamisados", resultó que nosotros lo recogimos como el más alto elogio.

Hoy nos preciamos de ser "descamisados". Vale decir, **¡de ser pueblo!**...

III.- Indudablemente, todo lo dicho en los puntos anteriores nos lleva a definir, en la masa humana, dos sectores.

Uno pequeño, muy pequeño: la oligarquía.

Otro grande, inmenso, casi tan grande como la misma humanidad: el pueblo.

En seguida nos preguntamos:

—¿Qué es la oligarquía?...

—¿Qué es el pueblo?...

Sobre esto queremos ponernos en claro. Y conviene que lo hagamos, porque somos pueblo y porque nuestros adversarios son **oligarquía**.

Hay que conocer quiénes son amigos y a quién es necesario combatir.

IV.- La lucha entre pueblo y oligarquía —aclaramos— no es una lucha de clases, desde que la oligarquía no es una clase, sino una forma de sentir, de pensar y de actuar.

Y Pueblo no es una clase social —ya lo veremos—, sino la conjunción armónica de los distintos grupos de hombres —llámesele clases, si se quiere—, de la sociedad humana.

V.- La oligarquía es una forma de sentir, de pensar y de actuar, que utiliza las fuerzas materiales, morales y aun espirituales como instrumento de explotación del pueblo.

De allí que la oligarquía sea **causa** de la lucha de clases.

Luchar contra la oligarquía no significa enfrentar a una clase **social**, sino a una manera de sentir, pensar y actuar contraria al pueblo.

La solución del problema de la oligarquía no está en la muerte de los oligarcas, sino en su conversión al pueblo.

Esto será muy difícil para algunos "rezagados", vestigios de nuestra caduca oligarquía... Pero a nadie le está vedado convertirse en **PUEBLO**.

VI.- Pueblo es también una forma de sentir, de pensar y de vivir, que utiliza las fuerzas materiales, morales y espirituales como instrumento de bien común.

No es necesario carecer de riqueza, por ejemplo, para ser pueblo.

Se puede ser rico y ser pueblo, incluso ser "descamisado" o "chusma", según el lenguaje de la oligarquía. Parece raro, ¿verdad? Y, sin embargo, es así.

Hay una condición: ¡no utilizar la riqueza como instrumento de explotación ajena!

Pero no solamente eso.

No basta todavía.

Para ser pueblo, siendo rico, es necesario que la riqueza sea usada como instrumento de bien común, de solidaridad, de fraternidad...

¿Acaso no aceptamos nosotros como pueblo a ciertos hombres ricos, extraordinariamente ricos, que han convertido su riqueza en fuente de bienestar social: trabajo, fábricas "humanas", empresas de bien común, etc.?...

VII.- Tampoco se excluye del pueblo a los intelectuales, a los profesionales, a los militares, a los altos funcionarios del gobierno, al clero, siempre que la fuerza material, moral y espiritual que ellos poseen sea utilizada para el bien común, con el sentido fraternal y solidario del pueblo.

En cambio, puede no ser pueblo quien, careciendo de toda fuerza —siendo pobre, por ejemplo— ambiciona el poder para explotar a sus hermanos, los demás hombres y mujeres, la comunidad social...

VIII.- Adviértase el profundo sentido constructivo de la concepción justicialista del **pueblo**. Compárese con las concepciones que se disputan el dominio del mundo.

El **capitalismo**, que explota a la inmensa masa de hombres por medio de un grupo de privilegiados que poseen todo el poder económico, ante cuyo becerro de oro se rinde el poder político ¡y aún el poder espiritual!...

El **comunismo** que, con el pretexto de la lucha de clases, auspicia la dictadura del proletariado —una sola clase de hombres que exige la previa destrucción del resto—, pero que, en la realidad auténtica del Soviet, por ejemplo, no es otra cosa que la explotación de una inmensa masa humana por una pequeña minoría, dueña del estado.

En ambos casos capitalismo y comunismo destruyen lo que es fundamentalmente "espíritu del pueblo": solidaridad, bien común, **fraternidad**...

El Justicialismo sostiene un concepto positivo de pueblo, en cuyo seno podrían encontrarse todos los hombres y mujeres de buena voluntad, hombres y mujeres despojados del egoísmo, que es el primer enemigo de la justicia y el más enconado enemigo de la solidaridad, del bien común y de la **fraternidad**.

El capitalismo, por el camino de la explotación del hombre, condujo al comunismo.

El comunismo, por el camino de la lucha de clases, conduce a la explotación del hombre.

El Justicialismo, por el camino de la justicia y del amor, conduce al mundo hacia la hermandad de los pueblos.

Vale decir, que lleva de la mano a la humanidad para que se encuentre consigo misma por primera vez.

“Estas son las veinte verdades fundamentales del justicialismo peronista. He querido reunir las así para que cada uno de ustedes las grabe en su mente y en su corazón; para que las propale como un mensaje de amor y de justicia por todas partes; para que honrada y lealmente las practique; para que viva feliz según ellas, y también para que muera feliz en su defensa, si fuera necesario” (Perón, 17 de octubre de 1950)

LA ORGANIZACIÓN PERONISTA

EXPLICADA POR SU AUTOR

Los Delegados al Congreso General Constituyente del Partido Peronista realizaron el 1° de diciembre de 1947 una visita al Presidente de la República. En esa ocasión el general Perón pronunció el siguiente discurso:

NOTA: Habíamos leído este texto varias veces, pero no lo habíamos “estudiado”.

Por pedido de las y los compañeros de **Avellaneda** estuvimos compartiendo con ellos el **Plan de La Escuela Superior Peronista** y pensando en darles un texto corto que pudiera usarse como “lectura previa” a nuestro encuentro sobre **Organización Peronista** nos pusimos a analizarlo.

Lo que nos parecía desde la lectura una “síntesis de organización peronista” resulta, según nuestra impresión, un **“tratado sintético y práctico de peronismo”**.

Si bien es una exposición a los delegados del “Partido Justicialista” en su creación, podría interpretarse como el “paso” de la situación “gregaria” de las fuerzas políticas que se constituyeron en 1945 para ganar las elecciones, con Perón como candidato, al “nacimiento” del Movimiento Peronista con las **características-espirituales, morales y organizativas** deseadas por su Fundador y que figuran en este texto.

Las únicas aclaraciones que tiene el texto original son las trece divisiones generales del mismo. Todas las demás secciones y especificaciones son fruto de esta tarea con la pretensión de facilitar su comprensión.

Esta contribución, como todo lo que figura en la página web www.escuelasuperiorperonista.com son “aportes” dirigidos a la juventud del Movimiento Nacional Peronista con el sincero deseo de contribuir a la necesaria formación doctrinaria a fin de brindar lo mejor de cada una y de cada uno para **La Felicidad de Nuestro Pueblo y La Grandeza de La Patria Argentina y Latinoamericana**.

Lic. Antonio Rougier, 05 de Julio de-2020

A- INTRODUCCIÓN

a.- Más entusiasmo y decisión que organización. Agregar un factor decisivo: la organización

Señores:

En primer término, celebro tener la inmensa satisfacción de poder saludar reunidos a todos los hombres y mujeres que en estos momentos

--representan el sentir y

--traen la representación de las fuerzas políticas que apoyan nuestra obra y nuestro trabajo en todas las latitudes de la República.

Lo celebro, señores, porque nuestras fuerzas habían constituido hasta ahora, y especialmente durante las luchas comiciales del 24 de febrero --lo que yo llamé más o menos "una guerra de montoneras"--, **una fuerza que tenía más entusiasmo y decisión que organización**. Y lo celebro más porque de ahora en adelante someteremos a la capacidad que nos dio ese entusiasmo y esa decisión **un factor que suele ser decisivo: la organización**.

b.- Para consolidarse en el tiempo y en el espacio

Señores: muchas veces he pensado que este movimiento, que nosotros consideramos salvador para la nacionalidad, **necesitaba consolidarse en el tiempo y en el espacio**. De esa consolidación

--podemos esperar el cumplimiento de todos los postulados que nos han llevado paulatinamente a las realizaciones que, con todo el esfuerzo y venciendo todas las dificultades, estamos salvando;

--valorando también el entusiasmo y la decisión de esta organización, que todavía es bastante primaria dentro del orden institucional.

B.- ETAPAS DE ORGANIZACIÓN

a.- Para su perennidad y cumplir la misión, el movimiento necesita un sentido organizativo

Siempre pensé que para que los movimientos del tipo como el nuestro adquieran, dentro del panorama nacional, la relativa perennidad que ellos necesitan para ser útiles, **debe seguir a las etapas de aglutinación de las masas un sentido organizativo**; es decir, pasando

--de la primera etapa, que generalmente es gregaria en todos estos movimientos,
--a la etapa de la organización, y de ésta
--a la etapa de consolidación,
porque si no estos movimientos suelen resultar fragmentarios y no cumplen, tanto en el tiempo como en el espacio, con la misión que les está encomendada.

b.- Colocarse detrás de una bandera y detrás de un ideal, con principios, doctrinas y cartas orgánicas

Por eso también he dicho muchas veces que **este movimiento** que nosotros representamos,

--que ahora está detrás de un hombre, ha de transformarse paulatinamente

--***para colocarse detrás de una bandera y detrás de un ideal.***

De esa manera le habremos dado el sentido de perennidad a que me he referido. Nuestra misión no la podemos cumplir en la corta vida de un hombre o mujer.

--Los hombres y las mujeres pasan y

--las naciones suelen ser eternas.

En consecuencia, buscando esa eternidad para nuestra patria y la perennidad para nuestro movimiento, ***es necesario que lo organicemos***

--con declaraciones de principios,

--con doctrinas perfectamente establecidas y

--con cartas orgánicas que den a este movimiento *la materialización orgánica* que él necesita.

Busquemos darle también un alto grado de perennidad que nos prolongue a través

--de nuestros hijos,

--de nuestros nietos y

--de las demás generaciones.

c.- El movimiento y sus influencias

¿Qué hemos hecho, en este orden de ideas, con nuestro movimiento?

Los movimientos de este tipo tienen dos influencias.

--Una, la que representa en sí el mismo movimiento, y

--la otra, la que irradia para el resto de los hombres y las mujeres que forman la Nación y sus instituciones, sean éstas de nuestra ideología o de cualquier otra.

En cuanto al primer objetivo para nuestro movimiento,

--primero nos hemos puesto de acuerdo en el fondo de nuestra concepción;

--hemos irradiado a las masas una doctrina que

-fija nuestra posición,

-determina nuestras ilusiones y

-fija los objetivos que queremos alcanzar.

Esto lo hemos logrado por persuasión y por sentimiento, que es como normalmente se llega a las grandes masas. En las masas hay quienes piensan y quienes sienten la aglutinación que llega de una mística común que ha de alcanzar tanto al que piensa por persuasión como al que siente por su corazón. Este trabajo, tan difícil de realizar, ha sido hecho por nosotros en este movimiento. ***Una gran cantidad de argentinos piensan y sienten como nosotros. Sin las condiciones a que me he referido, los movimientos de aglutinación colectiva son irrealizables, de manera que el haberlo alcanzado nos crea una posibilidad, pero nos crea también una responsabilidad.***

Para responder a esa responsabilidad es que surge hoy el imperativo de organizarse. Tenemos la base de esa organización, que es

-la misma manera de ver el problema argentino,

-una similar manera de apreciarlo y

-una manera semejante de resolverlo.

Es necesario, ahora, dar consistencia racional orgánica (organizada) a ese movimiento que hoy solamente está unido, podríamos así decirlo, espiritualmente, para que resista al tiempo y a la lucha, que es lo que en política desgasta y perfecciona.

El segundo objetivo es el de extender la influencia de ese movimiento en las realizaciones de orden nacional, es decir, beneficiar con lo que nosotros consideramos justo y honrado al resto de los argentinos que no piensan ni sienten como nosotros. En eso también ha conseguido el movimiento un avance considerable. Bastaría decir, en este sentido, que nosotros hemos realizado una reforma casi integral de los distintos sectores de la vida nacional en este tiempo.

¿Cómo fue encarada esa reforma integral?

Nota: Entendemos que estos párrafos son una "introducción" al tema siguiente y pretenden relacionar al "movimiento" con "las revoluciones argentinas".

Pensamos que la República Argentina ha ido pasando por sucesivas etapas y transformaciones que han sido trascendentes o intrascendentes, hayan sido ellas encaradas con un criterio acertado o con medios desacertados.

Pensamos que desde 1810 y 1816, en que se dio comienzo a la realización de nuestra independencia política, hasta 1828, en que realmente se realizó esa independencia, fue una etapa constructiva de realizaciones, profundamente trascendental para la Nación y para la nacionalidad.

¿Cómo se realizó eso, señores? Todo el pueblo puso a disposición de esta naciente comunidad de criollos todo lo que tenía, lo jugaron y ganaron, pero quedaron todos desposeídos porque esa larga guerra fue consumiendo todo lo que los argentinos tenían. En esa guerra, cada uno puso cuanto tenía, incluso sangre y vida, y era de esperar que, obtenido el triunfo, el beneficio habría de repartirse también, poseyendo cada argentino en la medida en que había perdido. Podríamos decir que, lograda la independencia política de la Nación, era menester luchar para que esos que todo lo habían perdido, que habían quedado totalmente desposeídos, volviesen a recuperar, por lo menos en grado aceptable, cuanto habían puesto al servicio de la Nación.

C.- SENTIDO Y ALCANCE DE LAS REVOLUCIONES ARGENTINAS

a.- ¿Y cuál fue el panorama que contemplaron sucesivas generaciones de argentinos?

Toda esa lucha, para la mayor parte de la población, había sido estéril.

Por eso vemos a menudo, o vimos, guerreros, descendientes de guerreros, que pedían limosna por las calles de Buenos Aires. Ya Martín Fierro cantó por primera vez la rebelión de esos hombres y mujeres que lo habían perdido todo, pero no se interpretó eso como el sentir de esa clase de hombres y mujeres desposeídos, sino como poema más o menos iluso de los tiempos de la organización nacional.

Las sucesivas revoluciones han fracasado, a pesar de ser populares.

Desde entonces hasta ahora, señores, los movimientos revolucionarios populares se han venido sucediendo en la República Argentina en etapas de doce, diez, ocho, siete, o seis años, pasando a ser la revolución una institución ya constitucional porque los beneficiarios de los golpes de Estado juraron respetar y hacer respetar la Constitución Nacional.

Normalmente, en este mismo salón, más de cinco revolucionarios han jurado lo mismo y más de diez revoluciones han fracasado desde entonces hasta hoy.

¿Por qué fracasaron? Yo, en mi corta, relativamente corta vida, he visto tres revoluciones fracasadas; triunfantes en el golpe de Estado, pero fracasadas como revolución, porque en esta tierra los golpes de estado han sido venturosos, pero una vez en el poder los revolucionarios o beneficiarios de los golpes de Estado han fracasado todos, y las revoluciones fueron siempre populares.

El pueblo estuvo con las revoluciones porque el pueblo esperaba algo que no venía.

¿Por qué era eso? (creían que "esto es una revolución política")

Porque cada una de esas revoluciones o seudorrevoluciones interpretó el golpe de Estado como un hecho político y no era un hecho político. Los revolucionarios llegaron al poder y dijeron: "esto es una revolución política". Cambiaron los hombres y siguieron con los mismos sistemas, pero sin comprender mayormente, de manera profunda, la formación y el fondo de las instituciones argentinas; y así pasaron intrascendentemente, normalmente vilipendiados por el mismo pueblo que estuvo de acuerdo cuando dieron el golpe de Estado.

Esta revolución del 4 de Junio hubiera sido exactamente lo mismo si hubiéramos dejado marchar los acontecimientos por el cauce que parecía más simple y más fácil cambiando unos cuantos hombres o mujeres y poniendo otros.

b.- Nosotros interpretamos de distinta manera este movimiento (el del 4 de Junio)

Nosotros creímos y creemos que el problema argentino no es un problema político, es un problema económico-social, que la Nación viene reclamando se solucione desde hace casi un siglo y que no fue nunca encarado por los movimientos revolucionarios que tuvieron una razón de ser en ese problema económico-social y que se desvirtuaron porque encararon las formas y las soluciones políticas que al pueblo argentino no interesaban en la medida que le interesaban las soluciones de sus problemas sociales y económicos.

La influencia que nuestro movimiento va a tener en el orden jurídico e institucional, ¿cómo la hemos venido realizando hasta ahora?

La hemos realizado en forma de adaptar al Estado las necesidades que popularmente surgían. El error más grave que puede cometer un político es no ubicarse en el panorama real de la situación del país: es decir, mirar el espectáculo y no penetrarlo ni conocerlo y, en consecuencia, apreciarlo y resolverlo equivocadamente.

Hemos visto cómo hasta ahora, en nuestro concepto, se había equivocado el enfoque de esa situación y de ese panorama de la Nación.

Veamos cómo lo enfocamos nosotros y cómo tratamos de resolverlo para que se aprecie cuál es el beneficio que hasta ahora hemos ofrecido con nuestro movimiento revolucionario a la Nación misma y al pueblo argentino en especial. Señores: ustedes han vivido conmigo esta etapa de la historia argentina y saben tan bien como yo lo que se ha hecho, pero yo solamente voy a hacer una rápida revista de las realizaciones trascendentales, no de las pequeñas realizaciones.

D.- ENCARA LA REVOLUCIÓN LA REFORMA SOCIAL Y ECONÓMICA

a.- Nosotros encaramos en primer término una reforma social, que anunciamos ya en el año 1943

Cuanto les voy a decir demostrará que no hemos venido tropezando, sino que somos hombres y mujeres que firmemente estamos ejecutando un plan que vamos cumpliendo en todas sus etapas.

Esa reforma social nace con lo que era fundamental para nosotros, los tiempos que vivíamos nos iban indicando el camino. A ese dolor de la tierra que tenía sublevada a la mitad de la población de la República Argentina, o a sus tres cuartas partes, durante muchos años, se habían ido sumando los que llegaban de Europa, tan descontentos como los que estaban aquí, trayendo a la vez sus propios problemas sociales, trasplantando --diremos así-- el dolor de otras tierras al dolor de nuestra tierra, con lo cual el problema social se había agravado.

Señores: la reforma social se encaró casi empíricamente, sobre el camino.

Se encaró en la única forma en que podía encararse una reforma social; no por el método ideal, porque todavía estaríamos planeando cómo debíamos realizarla, sino por el método real de lo que era necesario hacer y poniéndose a realizarlo inmediatamente, única manera de poner al día, sin pérdida de tiempo, el problema de la justicia social en nuestra tierra, que ya estaba en tren de provocar reacciones que quien sabe a qué extremos podían haber llegado, con pérdida para todos los argentinos, sean éstos ricos o pobres.

Ustedes saben tan bien como yo cómo se realizó la reforma social.

b.- A ella nosotros debimos agregar la reforma económica, porque ésta sentaba las bases de posibilidad para la reforma social

Una reforma social que no lleve hacia una reforma económica es siempre relativa: tiene un límite del que no se puede pasar.

La reforma económica trataba simplemente dos puntos fundamentales:

--mantener dentro del país la riqueza del mismo y

--repartir esa riqueza equitativamente, sin que hubiera hombres o mujeres que de esa riqueza sacaran tanto provecho que fueran extraordinariamente ricos, ni hombres o mujeres que de esa misma riqueza sacaran tan poco beneficio que fueran extraordinariamente pobres.

Declaramos la independencia económica porque era la etapa final del primer ciclo: mantener dentro del país la riqueza de los argentinos, tapando todos los agujeros e intersticios por donde se escapaba hacia ya tantos y tantos años. Queremos establecer un sistema que paulatinamente vaya completando la reforma social, de manera que los beneficios sean equitativamente distribuidos, es decir, en razón directa del esfuerzo y del sacrificio que cada uno de los argentinos realiza.

Señores: yo podría decirles que estas dos reformas han sido ya cumplidas.

c.- Queda por cumplir la tercera etapa, que es su consolidación, porque sería inútil que quisiéramos creer que esto está consolidado

En la vida de las naciones, en tres o cuatro años no se consolida nada. Es menester encarar decididamente la tercera etapa, es decir, la consolidación de estas dos reformas:

- la consolidación de *la reforma social* y
- la consolidación de *la reforma económica*,
- favoreciendo de esta manera la materialización de una nueva, que es casualmente, *la reforma política*.

E.- REFORMA POLÍTICA

a.- La reforma política propiamente dicha: conformar una serie de principios y una doctrina

Nosotros, en esta última, consideramos, a su vez, tres etapas distintas: la primera es la reforma política propiamente dicha; es decir, ***conformar una serie de principios y una doctrina*** que con el poder de nuestra fuerza política hemos de imponer al futuro del país, llamando a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a que nos acompañen en esta obra, que consideramos de bien porque está basada --como ustedes habrán visto-- en principios morales, sin los cuales la política se vuelve un arma contraria al país.

Los que afirman que la política es buena o que la política es mala se olvidan de decir que la política es buena cuando se hace en beneficio del país y es mala cuando se hace en su perjuicio, y ello depende de que esa política se base en principios constructivos, o por el contrario en principios destructivos.

Los principios constructivos son los que nosotros tratamos de introducir dentro de la política argentina,

- morigerando las pasiones,
- creando instrumentos de defensa y de bien público,
- afirmándolos en principios morales y de la nacionalidad,

a fin de dar a nuestra fuerza política un alto grado de constructibilidad, sin lo cual sería una triste fuerza, tanto más triste cuando más poderosa fuese.

b.- Fuerzas al servicio de la Nación y con medios políticos

Esa reforma política está dirigida, en primer término, *a sacar de las instituciones y del Estado cualquier fuerza que esté al servicio de otra causa, que no sea la Nación*. Queremos que las instituciones de la República no estén manejadas sino por los funcionarios de la República, y que esos funcionarios sean leales y honrados servidores de la Nación.

Queremos que la política se realice en los medios políticos, pero no más allá; es decir, señores, haciendo valer aquello por lo que, durante tantos años, tanto ustedes como yo hemos protestado, gritando a quien nos ha querido oír que *la Nación no puede estar al servicio de la política, sino la política al servicio de la Nación*.

Eso es cuanto nosotros queremos realizar, y debemos luchar para que así sea.

c.- Hacer desaparecer la política de las instituciones

Creo que la reforma política, después de barrer con el fraude y con todos esos graves inconvenientes con que se ha luchado en la Argentina durante tantos años; después de liquidar las persecuciones y combinaciones de toda clase que se hacían en perjuicio del Estado, debe ***hacer desaparecer la política de las instituciones***, de modo que éstas sirvan a sus objetivos y finalidades sin la influencia de una determinada política, que bien puede ser destructiva y para mal de la Nación.

d.- Nosotros queremos organizar nuestra fuerza política

Es por ello que nosotros queremos organizar nuestra fuerza política, *crear un verdadero partido inteligente, idealista y con profundo sentido humanista, sin lo cual las masas pasan a ser oscuros instrumentos de hombres o mujeres que pueden ser esclarecidos o pueden ser miserables.*

La organización es indispensable para que nos manejemos nosotros y es indispensable para bien de la Nación; porque, como muchas veces he dicho, si no somos nosotros quienes hacemos el bien a la Nación, por lo menos le hacemos el inmenso bien de obligar a nuestros adversarios a que también se organicen, para que formen una fuerza que represente, por lo menos, el sentir de un sector de la Nación.

Esa organización es lo que nosotros encaramos, y en mi concepto tiene dos aspectos que debemos resolver.

--La organización de un partido político que solamente esté destinado a aglutinar hombres o mujeres llevados por cualquier sentimiento que no sea el bien de la nacionalidad, no es un partido político; es una turba política, cuando mucho.

--(El otro aspecto es el tema que sigue:)

F.- LAS FUERZAS DEL ESPÍRITU GUÍAN AL HOMBRE Y LA MUJER

Nota: Ya tratamos de contribuir al principio a la mejor comprensión de la organización espiritual y la organización material porque son dos temas centrales en el pensamiento político de Perón. Insistimos ahora ya que a nuestro criterio están mencionados, pero no suficientemente explicados tanto en “Apuntes de Organización Peronista” como en “Organización Peronista” estudiados en la Escuela Superior Peronista.

En el texto de Perón que vamos a compartir a continuación es donde más claro explica este tema de la organización espiritual y la organización material. Por eso hacemos esta nota para recalcar su importancia fundamental.

La Argentina, para Perón, es una unidad, un cuerpo, una organización. Toma entonces al país, a la Argentina y al Movimiento Peronista como una unidad, como un cuerpo, como una sola organización.

Por otro lado, según él, toda organización (Argentina, el Movimiento Peronista, etc. etc.), para ser tal, debe tener un objetivo determinado, una finalidad definida. Porque sin finalidad, sin objetivo claro, no hay organización. Para lograr ese objetivo o finalidad todos los integrantes de la organización deben estar unidos, como las células de un cuerpo, para realizar esa finalidad. Así para Perón, toda organización tiene dos elementos esenciales:

---la organización espiritual que une a los integrantes de la organización detrás de ese objetivo o finalidad compartida otorgando ***“unidad de concepción”*** y

---la organización material que determina los elementos necesarios para lograr ***“unidad en la acción”*** para realizar esa finalidad.

Para lograr esa “unidad de concepción” en el país, propone reemplazar a los caudillos, a los caciques, a las opiniones personales o de grupo, por una doctrina, una causa, un ideal nacional que exprese los anhelos y necesidades del conjunto del pueblo: como por ejemplo alcanzar “la felicidad del pueblo y la grandeza de la patria”.

“La Doctrina” para él es “la organización espiritual” del País, el “alma colectiva” de la Patria, lo que da “unidad de concepción”, “unidad en las ideas” unidad en “la finalidad” para que luego pueda haber “unidad en la acción” (política).

Es lo que con tanta claridad Perón explica a continuación y que debemos tener siempre presente para entender su pensamiento político.

a.- Lo primero que hay que darle a un organismo es su espíritu (la organización espiritual)

Así como un hombre o mujer sin alma es siempre un cadáver, un organismo que no posea espíritu o alma, será un cadáver, grande o chico, pero cadáver al fin.

El alma colectiva (la organización "espiritual" del movimiento, de la nación) está formada por una serie de principios y sentimientos que individualizan a esa masa que piensa, **en conjunto**,
--de una manera similar,
--tiene un objetivo común y
--se aglutina detrás de un ideal, que también es común para todos los hombres y mujeres que la componen.

Por esta razón, al hacer los planteamientos básicos para la organización definitiva de nuestro partido, **hemos comenzado por fijar claramente los principios y la doctrina, porque ellos representan el alma del movimiento.**

--*Sin una manera similar de interpretar y*

--*sin una manera de sentir,*

--*cuanto está aquí dicho es inútil,*

--*así se grite "Viva Perón" y*

--*se llame uno a sí mismo "peronista".*

Para ser peronista

--no es suficiente haber intervenido en nuestro movimiento;

--no es suficiente haber sido elegido para una función dentro del mismo;

--no es suficiente decirlo y que digan los demás.

Es necesario e imprescindible que cuanto se dice aquí se sienta profundamente.

Eso es lo fundamental de nuestro movimiento y de la organización del mismo.

Quien piensa y quien siente lo que aquí se dice está unido al otro que piensa y siente lo mismo; pero quien piensa distinto, aun cuando se ponga un rótulo en el pecho, no es peronista.

Como vengo diciendo, esto es lo fundamental. Sin eso no existe partido y sin eso no iremos a ninguna parte, ***porque son las fuerzas del espíritu las que guían y llevan al hombre y la mujer, aunque él o ella las quieran resistir.*** No son las fuerzas materiales ni las pasiones la fuerza motriz del hombre y la mujer. Será el espíritu el que los llevará, y quien no tenga el espíritu inclinado a pensar y sentir de una manera similar a la de su agrupación será siempre un hombre o mujer díscolos y difíciles dentro de un movimiento de hombres y mujeres que tienen un mismo sentir y pensar.

b.- El aspecto material (*la organización material*)

Una vez llenado este primer requisito de la organización, es decir, el que lleva a la aglutinación de los hombres y mujeres por el espíritu, viene el aspecto material, el que muchas veces suele ser un telón que tapa una triste realidad; pero lo que necesitamos, para que éste sea realmente un movimiento, es que ese telón esté de acuerdo con el fondo; es decir, que sea la representación real de una real unidad.

En otras palabras: la organización material no hace sino poner en conjunción y en formación orgánica a hombres y mujeres que tienen una conformación espiritual exacta o relativamente exacta entre unos y otros.

c.- Organización espiritual y material del movimiento en el anteproyecto

Este anteproyecto contiene las dos cosas: contiene la organización espiritual, vale decir, la declaración de principios y doctrinas que conforman el alma de nuestro movimiento, y una carta orgánica que le da forma material a esa aglutinación que solamente puede hacerse por el espíritu y el corazón. Eso es lo que yo quiero que ustedes interpreten en esta declaración.

Nosotros, en la reforma política, comenzamos por modificar los métodos. Hasta ahora los partidos políticos contaban sólo con una carta orgánica que contenía un sinnúmero de enunciaciones, más o menos vagas, en las que los valores morales brillaban, a menudo, por su ausencia. Nosotros vamos hacia otra clase de iniciación.

Queremos hombres y mujeres

--que piensen y sientan como nosotros,

--que tengan un objetivo similar al nuestro,

--que estén dispuestos a sacrificarse como nosotros en bien de la Nación.

Unámonos para realizar ese sacrificio en beneficio colectivo,

- para servir solamente a la Nación y
- para practicar el bien como lo entendemos y
- como lo iremos perfeccionando durante nuestra marcha.

Tenemos un punto de partida distinto. Sabemos lo que queremos y sabemos dónde vamos, bastaría ahora que tuviéramos la fuerza de espíritu suficiente para cumplir cuanto anhelamos.

d.- La verdadera reforma política: reformarse a sí mismo

Señores: esta organización, que representa para nosotros la verdadera reforma política, sería inútil encararla dándole a la población algunas máximas para cumplir o algunas directivas para realizar. Las reformas se hacen reformando y comenzando por reformarse a sí mismos, porque es muy viejo y muy conocido el método que encara la reforma por la reforma de los demás, y ya nadie cree a quien predica de una manera y obra de otra.

e.- Recapitulando

El primer aspecto de esta organización --recapitulando-- es dar orgánicamente un espíritu al movimiento, con su mística, con sus principios, con la determinación de las grandes normas de ejecución. Eso conforma un estado, diríamos así, espiritual del movimiento, que se entiende algunas veces y que se siente otras. ¡Bendito sea quien puede entenderlo y sentirlo!

Y aquel que solamente lo sienta, que se ponga

- a estudiar,
- a trabajar y
- a meditar, para también comprenderlo.

Y aquel que solamente lo comprenda, que le pida a Dios que lo haga bueno para sentirlo.

Y no se crea que esto es una "perogrullada", porque hay políticos que han hecho política durante cincuenta años sin comprenderla, en tanto que otros la han comprendido sin haberla hecho jamás.

G.- FACTORES DE ORGANIZACIÓN

a.- El segundo aspecto es el de la organización material

Esa organización material, ¿cómo ha de realizarse?

Toda organización de masas, sean las masas tomadas en un sentido o en otro, implica siempre un problema material de organización similar, porque entre los hombres y mujeres hay

- quienes mandan en primer grado,
- quienes mandan en segundo grado y
- quienes obedecen;

si no, no puede haber organización material de masas.

- En primer grado son los que dirigen el conjunto;
- en segundo grado son los que dirigen las partes, y
- en tercer grado son las partes mismas que realizan obedeciendo.

Sin eso no hay organización, lo que quiere decir, señores, que toda organización implica un problema de tres incógnitas a despejar:

- el conductor, que es el que maneja el conjunto;
- los cuadros, que son los dirigentes de segundo grado que dirigen a las partes;
- y el tercero, la masa.

Las incógnitas de esta ecuación se van dilucidando durante la marcha. Es la marcha la que dice quién es el conductor, quiénes son los cuadros y es la marcha la que dice quién es la masa.

Hay muchas distorsiones en este campo de la organización; hay enormes distorsiones.

--Muchas veces existe un conductor que no merece serlo, pues que ha sido hecho en una convención, por decreto, por audacia o por alguna otra razón. Cuando ello sucede el conjunto puede ser homogéneo, marchar bien, pero no va a buen puerto, porque no lo llevan a buen puerto.

--Pero puede suceder también a la inversa; que el timonel central, el que dirige el conjunto, va a buen puerto, pero no puede llegar porque los cuadros que lo sirven durante la marcha disocian las fuerzas.

--Pero también con un conductor capaz, si se quiere; con cuadros capaces, si se desea; pero con una masa indisciplinada que no obedece ni a unos ni a otros, fracasa la organización.

De manera que si aspiramos a hacer una organización como ella debe ser,

--ha de tener un conductor capaz,

--cuadros capacitados para la conducción parcial y

--una masa unida doctrinaria y materialmente.

b.- Llegamos a otro factor de la organización, que es casualmente, señores, la disciplina

La disciplina es muy buena o muy mala, según se la aplique bien o se la aplique mal.

No importa la cantidad de disciplina; lo que interesa es la calidad de la disciplina. Yo soy un hombre formado desde los doce años en la disciplina más férrea que puede existir; soy un amante de la disciplina y soy un defensor de la disciplina. Pero la disciplina, señores, tiene también su límite. Como yo digo siempre, el pan es el mejor alimento, pero a quien se come una bolsa no le resulta el mejor alimento.

La disciplina tiene acepciones completamente distintas:

La disciplina

--puede ser militar, y la cumplen bien los militares con un código de justicia militar, que es de lo más terrible;

--puede ser eclesiástica, y la obedecen los eclesiásticos;

--pero si a nosotros nos quieren hacer cumplir la disciplina eclesiástica, yo creo que no la cumpliríamos ninguno de nosotros; y es porque no somos eclesiásticos.

Si a ustedes quieren hacerles cumplir la disciplina militar, no la querrán, porque no son militares. Si queremos entender lo que es la disciplina, es menester que analicemos la verdadera acepción de la palabra disciplina. ***Nosotros en esta organización, no necesitamos ni la disciplina militar ni la eclesiástica. Necesitamos la disciplina política, que es distinta a todas las otras disciplinas.***

H.- CONCEPTO DE LA DISCIPLINA POLÍTICA

a.- ¿En qué consiste la disciplina política?

Ofrece dos aspectos, como todas las disciplinas: forma y fondo.

¿Cuál es el fondo de la disciplina política?

Para explicarlo haré un paralelo entre la disciplina política y la disciplina militar.

La disciplina militar

--encuadra al hombre,

--le saca su ropa,

--le pone otra,

--le enseña a caminar de otra manera,

--le enseña a recibir una orden y

--a ejecutarla con inteligencia,

pero fríamente: va guiada permanentemente por el superior desde que sale hasta que llega a cumplir su objetivo. Si se detiene en el camino ha de ser por orden superior, es decir, conducido, en el verdadero concepto, sin ser en ningún caso conductor. Obra por acción de presencia y siempre en conjunto.

¿Qué es la disciplina política?

Cada hombre o mujer, aun dentro de la masa, obra individualmente, porque **es una disciplina confiada a su conciencia** y no a la voluntad de uno que manda y que dirige todos los actos.

--El **militar** sale con su tropa y llega al objetivo con ésta, todo en conjunto y a la voz de mando algunas veces.

--El político está librado a sus propios pensamientos y a sus propias reflexiones. El sólo tiene un punto de partida común y de un objetivo a donde debe llegar, y él elige su camino. Él marcha por distintos caminos y de distintas maneras, individualmente, a su libre albedrío, y si no le gusta se vuelve. Él marcha con una sola condición: no perturbar a los que marchan con él y llegar simultáneamente al objetivo que se ha fijado por su propia voluntad en el momento en que es preciso que llegue.

Lo que la disciplina política no permite es el engaño.

--Lo que la disciplina política no tolera es el mal procedimiento.

--Lo que la disciplina política impone es la sinceridad y la lealtad en todos los procedimientos y por sobre todas las cosas.

--En la disciplina política nadie está obligado a realizar lo que su conciencia no le obliga y, en consecuencia, quien quiera realizar un mal acto no solamente corrompe la disciplina partidaria, sino que se hace pasible de que esos hombres o mujeres que deben obedecerlo sean quienes tengan derecho a mandar a quien está mandando.

Señores: quien realice una trenza o quien efectúe una maniobra en beneficio propio no puede imponer ni exigir disciplina a quienes deben obedecer.

--Por esa razón la disciplina política es una disciplina eminentemente de fondo.

--Por esa razón, también, el conductor no se hace, nace; y,

--por esa misma razón, los cuadros directivos tampoco se hacen, sino que nacen.

Desgraciado quien cree que se puede hacer un conductor por decreto o por elecciones.

Esto es simple de explicar: conducir es un arte, y el artista nace, no se hace.

Esta disciplina de que yo oigo hablar tan a menudo es como muchas otras cosas que están en todas las bocas y en muy pocos corazones.

Mande con dignidad,

--mande con sinceridad,

--mande con desinterés y con lealtad,

--mande con honradez y será obedecido.

Pero mande tergiversando la realidad o con engaños,

--en provecho propio y no del conjunto;

--mande a base de combinaciones,

y verán cómo el mejor conductor no será obedecido.

Y en esto volveré a repetir lo que tantas veces he dicho. Cuando un dirigente manda debe ser obedecido siempre que esté encuadrado dentro de ese "slogan" que tanto conocemos y que dice: *"Todos seamos artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie"*.

Si se manda así, no tendremos que imponer la disciplina; ella será una consecuencia de la acción que nosotros realizamos. No mandemos nunca lo que no es justo y seremos obedecidos. No impongamos jamás una injusticia, porque eso trae la rebelión de las masas.

De disciplina podríamos hablar mucho, pero basta decir que para ser obedecidos tenemos que mandar bien.

b.- Etapa de la consolidación del movimiento, que ha de lograrse con organización

Desgraciadamente, todavía no hemos podido organizarnos, porque los acontecimientos no nos han llevado a esa organización y comenzamos ahora esta nueva etapa del movimiento; vale decir, la etapa de la consolidación del mismo, que ha de lograrse con esta organización que iniciamos.

Si la inspiramos en cuanto he dicho, el éxito está alcanzado, pero en caso contrario es inútil que trabajemos durante años y años tras una ilusión que nos resultará inalcanzable.

Por eso es que hay que llevar a todas partes de la República estas ideas, con el objeto de lograr la formación de un organismo homogéneo.

¿En qué consiste la homogeneidad de ese movimiento?

En una cosa muy simple que los hombres y las mujeres olvidan a menudo.

--Conocer adónde vamos y

- qué es lo que queremos; es decir,
- realizar un movimiento que se analice a sí mismo y
- tenga razón de ser por el objetivo que persigue.

Una acción de absoluta objetividad en la realización y concepción de todas nuestras cuestiones.

Para llegar a la unidad de eso sólo nos será necesario

- vivir la situación de la Nación,
- apreciar el lugar de conjunto de la misma y los problemas que le son comunes.
- De esa apreciación saldrá una misma resolución y una misma manera de resolver los problemas.

Esto es lo que el movimiento alcanzará con su organización.

El no organizarlo suficientemente nos ha traído algunos problemas que ustedes conocen como yo, problemas que comienzan por ser políticos y luego se transforman en institucionales. De eso no resulta ningún beneficio y sí grandes perjuicios para la Nación y, especialmente, para las lejanas provincias y departamentos donde esos conflictos se producen.

I.- NO HAY NADA SUPERIOR AL INTERÉS DEL CONJUNTO

a.- Nos estamos combatiendo entre nosotros mismos

Es desgraciado, aunque explicable, pensar que nosotros, por no tener una oposición con quien combatir, nos estamos combatiendo entre nosotros mismos.

La solución del problema institucional la posponen a una solución personal.

Yo no critico a un bando o a otro. Critico a los dos, porque cuando uno no quiere, dos no pelean. Y porque estas peleas terminan siempre con acusaciones de banderismo político en un bando y en el otro, lo que habla muy poco en favor de aquellos que no pueden solucionar los problemas. Vale decir, que la solución del problema institucional la posponen a una solución personal.

Cuando aparece un faccioso hay que sacarlo

Pero ahí no termina el mal. Los facciosos crean las facciones, y así el problema adquiere virulencia de segundo grado. Y de las facciones viene la disociación, que ya es, diré, de tercer grado y peligrosa.

Cuando dentro de una fuerza política aparece un faccioso que quiere influir en un sector para formar una facción, es como cuando se produce una caries en una muela: hay que sacar la muela, no hay otro remedio.

Y ahí, precisamente, está el caso de la disciplina partidaria. Debe haber un organismo --ya se ha creado: son los tribunales de Disciplina Partidaria-- que cuando aparezca uno de estos hombres o mujeres ***para quienes el interés personal priva sobre el interés de conjunto,*** le aplica la condigna sanción: ***"Señor o Señora, usted es personalista; usted quiere trabajar para sí; váyase al campo y trabaje para usted"***.

b.- Señores: dentro de nuestro movimiento todos trabajamos para todos y no hay cabida para aquel que quiera aprovechar el trabajo de los demás y trabaje para él

c.- Lo que entra en los límites de la delincuencia común y las legítimas aspiraciones y ambiciones Todo ello sin contar que, a menudo, estos facciosos forman cámaras negras de difamación de los propios compañeros organizados, preparando planes de cómo lo van a difamar a Zutano o a Mengano, para hacerle perder el ascendiente partidario y pasar ellos adelante.

Eso no es una falta de disciplina partidaria, eso entra en los límites de la delincuencia común, y está descartado que en nuestras fuerzas no pueden convivir tales delincuentes.

Se habla a veces de hombres o mujeres que tienen grandes aspiraciones y aun de los que tienen ambiciones.

Bien señores, yo en eso tengo mi manera de pensar. Yo pienso que si Napoleón Bonaparte no hubiera sido un ambicioso hubiera muerto como capitán de artillería y Francia no tendría hoy el resplandor de

su propia gloria puesta en el resplandor de la gloria de Napoleón. Desgraciado nuestro movimiento si no tuviera hombres y mujeres con aspiraciones y aun hombres y mujeres ambiciosos, porque ésa es una fuerza motriz que el género humano ha recibido de la Divina Providencia, unos en mayor grado y otros en menor grado.

Quien se conforma con su suerte de andar por entre las cosas que han creado los demás, es un mediocre.

El ser con aspiraciones, que quiere crear cosas nuevas, que no se conforma con andar entre las cosas que han creado los demás, ése es el hombre o la mujer.

Cada uno por su andarivel sin molestar al de al lado y sobresalir por métodos honrados.

Señores: lo que sí hay que agregar a esto es que la ambición y la aspiración de los hombres o las mujeres han de ser, en primer término, justificadas, y para justificarlas es necesario que esa ambición o esa aspiración la cumpla él con su trabajo constructivo y no para perjudicar o molestar a los que van junto a él.

Esta es una carrera, señores.

Es una carrera en que cada uno corre por su andarivel, y el que tiene aspiraciones o ambiciones de ganar tiene que correr más ligero, pero no hacerle trampa al de al lado.

Y como a nosotros, a las autoridades del partido, nos toca hacer de jueces, a aquel que no corra por su andarivel o moleste al que corre al lado lo tenemos que descalificar y lo hemos de descalificar inflexiblemente para poder afirmar la verdadera y única disciplina que debe reinar dentro de nuestro movimiento, es decir, la honradez en los procedimientos. Estamos de acuerdo en que se lucha para sobresalir, pero sobresalir por métodos honrados.

J.- EL MOVIMIENTO ACOGE A TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES SINCEROS Y HONRADOS

a.- Hay otro aspecto que también quería mencionar: me refiero al de los prejuicios y los preconceptos

Nuestro movimiento ha sido formado por hombres y mujeres que llegan a él desde los más diversos rumbos.

Nosotros no hemos preguntado de dónde vienen, sino que hemos preguntado

--quiénes son y

--qué es lo que piensan y

--hacia dónde van.

Esta debe ser una norma para nosotros, porque nuestra aspiración ha de ser

--que todos los argentinos que piensen como nosotros y

--que estuvieron equivocados honradamente

--se coloquen a nuestro lado para luchar,

--cualquiera sea su procedencia o

--cualquiera haya sido su equivocación.

Nosotros, como un movimiento popular, no podemos, "a priori", descartar a los hombres y mujeres que sean honrados y decentes,

--vengan de donde vengan,

--sepan lo que sepan,

--sientan lo que sientan,

--siempre que estén de acuerdo en que es necesario ponerse a trabajar sin descanso para corregir los males de la Nación y

--para llevar nuestra tierra al puerto de gloria y de grandeza que cada uno de los argentinos bien nacidos debe desear para su patria.

b.- Por eso yo mismo estoy realizando actualmente una política que creo que es justa

--una política de acercamiento de todos los hombres y mujeres que puedan haber pensado de distinta manera que nosotros, siempre que vengan de buena fe a colaborar.

--Todas las fuerzas son utilizables en nuestro movimiento, si son nobles y leales, y
--todos los hombres y mujeres serán bienvenidos si vienen con lealtad y con sinceridad a servir bajo nuestra bandera.

Esta amplitud es la que nos va a hacer triunfar.

La historia de todos los movimientos del mundo demuestra que los movimientos colectivos

--fracasan cuando se sectarizan y

--triunfan cuando se universalizan.

Esa debe ser nuestra concepción del movimiento.

Todos deben venir a él con una condición:

--servirlo lealmente, pensando

--que dentro de este gran movimiento todo es posible y

--que todos pueden tener razón.

Serán los hechos y la marcha los que nos irán indicando esa razón y si esos hombres o mujeres han tenido derecho a discutirnos nuestras propias doctrinas.

Nosotros

--no somos impermeables a la discusión,

--no queremos imponer,

--queremos proceder con los hechos,

--que es el mejor procedimiento que puede utilizar el hombre o la mujer.

Si nuestro movimiento,

--con una gran amplitud,

--sin sectarismos de ninguna naturaleza,

--sin coerciones que puedan ejercerse en ninguna forma,

--avanza por el camino ancho de la verdad y de la realidad,

--no tenemos nada que temer.

Si incurrimos en sectarismos

--iremos perdiendo paulatinamente la fuerza con que contamos y

--nos convertiremos en un movimiento que vivirá en su torre de marfil,

--pero que no representará, dentro de la República, el sentir del conjunto,

--transformándose en un pequeño organismo que marchará contra la corriente.

Los movimientos populares son también cuantitativos, y en la selección de la especie humana es necesario tomar la totalidad de sus miembros, no seleccionando partículas de un pequeño sector que nada representa y que nada es.

--Nuestro movimiento es popular.

--Luego, el pueblo tiene libre acceso a él y

--dentro del mismo tiene libertad de pensamiento y

--el derecho a imponer su voluntad, si ella es superior.

Por eso yo uso la tolerancia aun contra la intolerancia.

Dejemos ahora las armas y, como digo a menudo, tomemos el violín, que puede ser más efectivo. Esto es una gran sabiduría, aunque lo exprese de una manera simplista.

En la República no tenemos oposición, pero sí tenemos algunos opositores. Con procedimientos honrados debemos ir persuadiéndolos de que están equivocados y que se encuentran colocados en mal terreno, ya que piensan y sienten desde hace años como nosotros. Han dicho muchas veces que es necesario hacer lo que nosotros hacemos, y hoy están en la oposición. ***Ello se explica porque andan detrás de posiciones personales y no defienden un movimiento nacional. El hombre o la mujer priva sobre la colectividad.*** El egoísmo no es buen consejero. Por eso estamos empeñados en este movimiento y en seguirlo con alta tolerancia.

K.- DEBEMOS DAR UNA LECCIÓN DE UNIDAD

a.- Ser artífices del destino común y no instrumento de la ambición de nadie

Un consejo

No deseo alargar más esta conversación que es tan grata para mí. Solamente quiero hacerles llegar un consejo, que tengo la obligación de darlo como más viejo. En este congreso partidario que realizamos hemos de dar al país la sensación de

- que estamos unidos,
- que pensamos de una misma manera y
- que tenemos todos un mismo objetivo; y, sobre todo, lo que tanto predicamos, o sea
- ser artífices del destino común y no instrumento de la ambición de nadie.

Debemos destacar

- que estamos de acuerdo y
- que vamos a trabajar por el bien de todos.

Eso es lo que ha de salir de este Congreso.

Si en él nos peleáramos por pequeñas cosas que no tiene importancia, habríamos dado un triste espectáculo y quizás fuera un factor de debilidad frente a nuestra propia grandeza.

Somos muchos; estamos empeñados en una misma obra;

- demostremos el ejemplo de que estamos unidos,
- de que trabajamos y
- de que no hay intereses personales entre nosotros.

Si damos esa lección el partido ha de salir de este congreso tonificado y honrado en sus procedimientos.

Por eso sería hermoso para nuestro movimiento que en un congreso al que concurren hombres y mujeres de catorce provincias y nueve gobernaciones se reúnan los peronistas en representación de sus pueblos y lleguen a conclusiones exactamente iguales, en un acuerdo y en una amistad que nos honra a todos.

b.- Esa lección debemos dar a todos los demás partidos y a la masa de nuestro partido

Esa lección de

- unidad,
- tolerancia,
- lealtad y
- sinceridad para con nosotros mismos será el ejemplo más tonificante para la Nación.

Si de este Congreso sale una acción de conjunto, habremos dado un hermoso ejemplo a la ciudadanía argentina.

Todos los congresos y todas las convenciones que se realizan terminan siempre mal. Nosotros seremos los primeros que terminaremos en una absoluta armonía, y eso representará una conquista mayor que todas las demás conquistas que podamos obtener.

Hemos encarado

- la reforma social,
- la económica y
- la política,

las que vamos a hacer nosotros y las vamos a mostrar con nuestro propio ejemplo.

Después seguirán las otras reformas.

L.- REFORMA AL DERECHO

a.- Es necesaria la consolidación jurídica de nuestro movimiento

Nuestro movimiento no puede haber terminado con reformar el orden social, el orden económico y el orden político. Es necesario consolidar esas tres etapas con la consolidación jurídica de nuestro movimiento. La reforma del derecho ya se ha iniciado.

Debemos a las Cámaras de la Nación el haber seleccionado el elemento humano para ir reformando nuestra justicia, y yo estoy satisfecho de lo que se ha hecho hasta el presente. Hecha esa parte de la reforma humana, la del cambio de los hombres o mujeres, reformaremos la legislación.

El año 1948 ha de ser de profundos cambios en lo jurídico

Hemos de poner al día nuestros códigos de procedimiento y de fondo; hemos de dar al país una nueva legislación más a tono con los días que vivimos.

Es anacrónico que en estos días en que se está intentando la navegación estratosférica, en que se emplean treinta horas para venir de Europa a Buenos Aires, empleemos un Código de Comercio que fue hecho para la navegación a vela, cuando se tardaba seis meses en llegar del continente europeo. Y cito eso como ejemplo, por no citar más. Hemos de encarar la reforma de los códigos de procedimientos, del derecho del trabajo, que ha sido formado alrededor de una ley subsidiaria: la de accidentes del trabajo, a la que se le fueron agregando nuevos adornos, como a un árbol de Navidad, con nuevas leyes y nuevas disposiciones.

Hay que ir a la reforma de la legislación de fondo; ningún movimiento trascendental como el nuestro lo ha dejado de encarar, porque es necesario poner al día la parte jurídica.

Eso, señores, representará en el devenir de los tiempos la consolidación de nuestro movimiento, la afirmación definitiva de que nuestras conquistas han sido buenas y de que la reforma social, económica y política, ha sido real porque ha sido afirmada en el tiempo y justificada y consolidada por la acción de la justicia.

Luego ha de venir la reforma de la educación

Hemos de encarar la instrucción primaria, la secundaria, la técnica y la universitaria para ponernos a tono, porque sería incompleto que reviéramos todo y no tratáramos de instruir a nuestra juventud en el fondo de esas reformas.

Empecemos por educar ya a los hombres y mujeres dentro de esa concepción doctrinaria, pongamos a su alcance toda esa reforma y eduquémoslos en la ciencia para servir al objetivo de la Nación con unidad de concepción y de acción.

Extendemos esa reforma a la cultura para que las artes y las letras en nuestra tierra comiencen a fructificar en beneficio de los argentinos, aprovechando el remanente de nuestra cultura y de la cultura europea que hemos heredado, para ir colocando nuevos jalones en la marcha, para no ser los que nos conformemos con andar entre las cosas que otros crearon. En el año 1948 hemos de dar un tono determinante a la reforma para ajustarla a las nuevas concepciones que consideramos justas.

LL.- RENACIMIENTO ARGENTINO

a.- La Nación entera ha de iniciar un nuevo ritmo de marcha

Luego seguirán otras reformas largas de explicar, pero que toman todo el resto de las actividades nacionales. Y pensamos que, en el año 1949, quizá en 1950, la Nación entera ha de iniciar un nuevo ritmo de marcha al influjo de todos esos cambios para que todos los hombres, las mujeres y los organismos de la Nación se dirijan hacia un objetivo común de una manera similar y armónica. Si nuestro movimiento cumple eso, es probable que pase a la Historia como el Renacimiento Argentino.

Y nosotros, en nuestro ambicioso objetivo, aspiramos a que ese Renacimiento Argentino sea la reestructuración de la Nación, política, soberana y económicamente libre. En esta marcha, señores, no habrá fuerza que la pueda detener. ***Nuestro movimiento tiene que cumplir ese objetivo, y lo ha de cumplir solamente si nosotros, que representamos al elemento directivo de esa masa, luchamos incansablemente por conseguirlo, procurando al mismo tiempo que cada uno de los elementos que constituyen esa masa luche también incansablemente detrás de igual objetivo.***

b.- Si realizamos esa labor de conjunto con la organización material de nuestras fuerzas, el éxito total está asegurado

Tenemos actualmente el gobierno social, económico y político de la nación, y tenemos luego la posibilidad con ello de influir en toda la marcha de la República.

Todos los que respondan a nuestra bandera tienen la obligación de secundarnos, luchando incansablemente y con sacrificio, si es necesario, para conseguir esos objetivos. Estoy persuadido y lo espero, con las fuerzas de mi espíritu de ciudadano argentino, de que cada uno sabrá cumplir con su deber.